



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00162747-UNC-ME#SAE

---

VISTO

Lo solicitado por la Coordinadora de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos, Lic. Bárbara Atienza, referente a la selección de los docentes a cargo del curso “Habilidades comunicativas para el aula universitaria” del Ciclo de Formación para Ayudantes Alumnos/as “Aprender a Enseñar; y a la asignación presupuestaria de Pesos Ochenta Mil C/00/100 (\$ 80.000,00) en concepto de servicios prestados por los mencionados docentes;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SAE 18/2020 se creó el Programa Estudiantil de Formación para la enseñanza, cuyo objetivo general es promover, acompañar y potenciar la participación de estudiantes de grado y pregrado de la UNC en actividades de enseñanza como ayudantes alumnos;

Que en base de la Resolución ut supra mencionada, mediante SAE 47/2020 se aprobó la creación del Ciclo de Formación “Aprender a Enseñar” y uno de los cursos que lo conforman es el de “Habilidades comunicativas para el aula universitaria” con una asignación presupuestaria de hasta \$100.000,00 (pesos cien mil C/00/100);

Que para el dictado de este curso, en la selección de los docentes a cargo se tuvieron en cuenta sus respectivas trayectorias en enseñanza, investigación y gestión en la Universidad Nacional de Córdoba por medio de una valoración de curriculum, como así también la experiencia y pertinencia de los equipos para adecuar los contenidos a aquellos estudiantes que se desempeñan como ayudantes alumnos/as, adscriptos/as y/u otro rol de acompañamiento a la enseñanza de grado;

Que de la selección realizada, resultaron elegidos los docentes Gloria BORIOLI

DNI: 12997859; María Gina FURLÁN DNI: 17532520; Gabriela Del Valle MONDINO DNI: 25344292; Tania LOSS DNI: 25040541; Daniela Cecilia ALTAMIRANO DNI: 30474161; Delfina María BORIOLI DNI: 39301731; Arturo Ramón MALVAREZ QUINTEROS DNI: 34990055; Fabiana NAVARTA BIANCO DNI: 32446801; Mateo Sebastián RUIZ PÉREZ DNI: 95210186; Tasha VIGNAU DNI: 37825513; Naira Lucía VALLEJOS MIHOTEK DNI: 95458504;

Por ello,

## EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

### RESUELVE

ARTÍCULO 1°: APROBAR la selección de los docentes asignados al curso “Habilidades comunicativas para el aula universitaria” del Ciclo de Formación para Ayudantes Alumnos/as “Aprender a Enseñar”:

- Gloria BORIOLI DNI: 12997859
- María Gina FURLÁN DNI: 17532520
- Gabriela Del Valle MONDINO DNI: 25344292
- Tania LOSS DNI: 25040541
- Daniela Cecilia ALTAMIRANO DNI:30474161
- Delfina María BORIOLI DNI: 39301731
- Arturo Ramón MALVAREZ QUINTEROS DNI:34990055
- Fabiana NAVARTA BIANCO DNI: 32446801
- Mateo Sebastián RUIZ PÉREZ DNI: 95210186
- Tasha VIGNAU DNI: 37825513
- Naira Lucía VALLEJOS MIHOTEK DNI: 95458504

ARTÍCULO 2°: Disponer de la asignación presupuestaria de hasta \$100.000,00 (Pesos Cien Mil C/00/100), el importe de \$80.000,00 (Pesos Ochenta Mil C/00/100) en concepto de servicios prestados por los docentes seleccionados, en el diseño y planificación del curso “Habilidades comunicativas para el aula universitaria” y sus contenidos, y de diseño de recursos educativos (videos, diapositivas interactivas, textos y demás actividades logísticas necesarias para la realización del curso) según detalle:

- Gloria BORIOLI DNI: 12997859 \$ 40.000,00 (Pesos Cuarenta Mil C/00/100)
- María Gina FURLÁN DNI: 17532520 \$ 20.000,00 (Pesos Veinte Mil C/00/100)
- Tania LOSS DNI: 25040541 \$ 20.000,00 (Pesos Veinte Mil C/00/100)

ARTÍCULO 3: Encomendar a la Coordinadora del Programa Estudiantil de

Formación para la Enseñanza, Lic. Bárbara Atienza, la tarea de realizar las certificaciones de servicios una vez finalizado el dictado del curso “Habilidades comunicativas para el aula universitaria”.

ARTÍCULO 4: Protocolícese. Comuníquese a la Coordinadora de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos, a la Dirección de Administración y a los/las interesados/as. Cumplido, archívese

**eb**